

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Martes 13 de Abril de 1886.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1562

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Bardón: 10,09 tarde.
Pajares: 12,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Malvado: 2,22 tarde.
Puente los Fierros: 2,33 t. 5 m.
Pola de Lena: 3,18 t. 5,18 m.
Campomanes: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,58 t. 6,14 m.
Santullano: 3,55 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Abitaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,03 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,03 m.
Oviedo: 4,48 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,15 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serin: 5,17 t. 10,05 m.
Veriña: 5,11 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 9,80 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,33 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,12 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Abitaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,41 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,08 t. y 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. y 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. y 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. y 10,25 n.
Malvado: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,31 t.
Bardón: 4,10 t.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

VENTA.

Se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Platería de esta ciudad.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden dirigirse á D. Manuel Gomez Revuelta, Santa Susana, 7, en poder del cual obran los títulos de propiedad, y enterará de las condiciones de la venta.

El Carbayon.

El crédito agrícola.

III.

El tercer grupo de la población rural asturiana, que puede juzgarse en el 30 por 100 restante, le forman los braceros del campo ó jornaleros, cuya existencia y condición moral es digna de un detenido estudio; por más que en el presente caso nos remitiremos á ella tan solo con relación á la posibilidad de que puedan alcanzarse los beneficios del crédito agrícola, tal como le creemos hacedero y práctico en Asturias, en los momentos actuales.

En toda parroquia existe un número proporcionado de estas familias, cuya base de subsistencia se origina en el jornal á que diariamente aspiran, el cual fluctúa entre cinco y seis reales, según las localidades. Diseminados los caseríos en las distintas comarcas del país, imprime esta circunstancia un carácter especial á nuestra agricultura, obligando como es consiguiente al simple obrero á acomodarse al lado del suelo que ha de contribuir á cultivar en concepto de tal. Vive el bracero, por lo tanto, en las mismas condiciones de localización que los demás

labradores, permitiéndole esta particularidad poderse albergar en pobre vivienda, aunque barata relativamente; y con este respiro y la posibilidad de obtener en arrendamiento algun pequeño huerto, se dá por establecido y abre alborozado con el alba la puerta de su choza si tiene seguro el jornal, ó místico y abatido se resigna á una momentánea holganza, que pone en peligro el pan de su numerosa prole.

No hay nada seguro para estas familias, que viven en la mayor estrechez, haciendo incesantemente supremos esfuerzos para proporcionarse una insuficiente alimentación. Han recibido, sin embargo, un legado de resignación que se transmiten, y con cuyo ejercicio se acomodan en medio de las vicisitudes porque atraviesan para adquirir el duro mendrugo, al que piden alientos para la lucha del trabajo incesante que sostienen.

Como entidades económicas, son de suma importancia y constituyen un poderoso elemento de prosperidad nacional. Debe el Estado, por lo mismo, atenderles mientras que el espíritu de asociación desarrollado al impulso de una sólida moralidad, se difunda en los campos, llevando á sus moradores instituciones de mutualidad, con las que no se vean tan expuestos los afanes del trabajo, y sociedades que encierren en utilidades razonables los artículos de que se abastece el pobre.

Esta saludable evolución, que aún no se ha hecho sentir de un modo beneficioso en nuestra España, ha de partir necesariamente de las clases acomodadas, y será un gran día aquél en que comprendan que es preciso asociar á

estas obras meritorias, una parte de la enorme suma de actividad que se quema en combates para adquirir dominaciones políticas de un momento, que apenas en muchos casos satisfacen inmoderadas exigencias del amor propio.

Los beneficios del Banco agrícola de índole semi-oficial, por el que abogamos para los cultivadores del anterior grupo, pueden alcanzar á gran parte de los simples braceros del campo. La estabilidad en que viven, y la necesidad en que se encuentran de disponer de una pequeña suma anticipada de reintegro anual, ó de una fácil amortización en tres, cuya cantidad destinan á la compra de una ó dos reses de engorde, les colocan en actitud de cumplir el compromiso que adquieren en el Banco, máxime si aquel fuese mancomunado, circunstancia que la ley debe tener muy en cuenta para no solo hacer por este medio más factibles los anticipos, sino para despertar la moralidad y cumplimiento de la palabra empeñada entre los convecinos. Ejemplos de honradez á toda prueba tiene el de Oviedo de estas familias; y si no todas han cumplido con la regularidad que la índole de esta clase de operaciones requiere, habrá de atribuirse á que no todos los Ayuntamientos comprenden la protectora misión que están obligados á ejercer para que se arraiguen esta clase de instituciones.

Podrán superarse los inconvenientes del reintegro petriódico, con la perseverancia en los encargos de la gestión de estos Bancos, auxiliada por el constante deseo de la autoridad superior en hacer cumplir á los centros administrativos de su dependencia con

cuanto acerca del particular se disponga en lo sucesivo. Sin difundir un gran respeto á la palabra empeñada con el Banco, no se crearán con la formalidad debida ciertas costumbres, sin las cuales habrán de malograrse en parte los intentos de progreso que se traten de practicar.

Dada la situación económica del 90 por 100 de nuestros labradores, es imprescindible recomendar centros de crédito agrícola, del carácter que dejamos indicado en nuestros anteriores artículos. Para que puedan prevalecer los Bancos que al intento se establezcan, es preciso, en primer lugar, que la legislación que trate de fomentarios ponga en manos de la gestión de aquéllos grandes facilidades para el cobro de los anticipos hechos, y al propio tiempo determine una prioridad sobre todo otro crédito. Donde no hay simiente, no hay cosecha; y donde falta ésta ó alcanza reducidos rendimientos, se impone forzosamente un aplazamiento para el pago de la renta, porque moratorias se obtienen en casos análogos para el cobro de la tributación. Lo que pudiera censurarse de absoluto en el principio consignado, fácilmente lo subsanará la ley, determinando los casos en que debe imperar, por más que consideramos que tal espíritu debe animarla, á fin de que lleguen á acatarse hasta la veneración estas instituciones que favorecen por igual el arrendador que al arrendatario.

La situación intelectual, por otro lado, de nuestra población rural, no le permite alcanzar hoy todos los beneficios que presta un Banco agrícola, al que puede recurrir para no ser víctima de la

28

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

odioso mas que un hombre enfermo, y quiso consolarlo.

—Déjame, dijo él, no tengo necesidad de tí, ni de tus breves. Llama para que me lleven a mi cuarto; y créeme, Teresa, no me hables mas de tus bienes, ni me recuerdes cosas que quiero olvidar. El testamento de Clementina es de aquellas injurias sangrientas que nunca se borran.

El criado entró, y acompañó al viejo á su cuarto. Iba temblando de cólera, porque la tímida oposicion de Teresa le habia ofendido, y aquella noche tuvo un violento ataque de gota que inspiró mucho cuidado.

—¿Cnrará?—preguntó Teresa al médico.

—Sí, señora, lo espero: mas es preciso que no tenga emociones violentas. es indispensible tratarlo con mucho cuidado, y confío en que sabreis hacerlo.

Teresa se dió por enterada.

XX.

La enfermedad que sufre una persona es á la vez una prueba y una advertencia. Alma fuerte le dice: Merece; alma frívola: Reflexiona. Adrian Debrande no podia merecer ni reflexionar, porque su vida se habia cifrado siempre en el placer, y por consiguiente su enfermedad no hizo mas que agriar su carácter. Asustado de verse rodeado de las ideas tristes que la falta de salud trae consigo, no pensó mas que recordar por todos los medios posibles, y no hallándolos en la ciencia, recorrió al emperismo.

Las drogas que le proporcionaron le devolvieron una apariencia de vigor que podia pasar por la salud.

Viéndole subir con ligereza al carruaje, decia Pablo:

—Mi padre ha encontrado el medio de rejuvenecerse.

Pero Teresa le contestaba:

—Temo que se fatigue. los años no pasan en balde.

—Bah! espero que Dios no le cuente los años que no ha vivido; es decir, aquellos en que no se ha divertido.

—¡Ah! amigo mio; esos son los mejores.

—A tus ojos, querida, porque no has tenido otro objeto que vivir aquí abajo para la otra vida; aquella vida que no se vé. Nosotros no hemos pensado así, y hemos renegado muy mucho de esos años tristes. Durante ellos tu has vivido como una santita obediente y buena...

—He llorado mucho.

—Pues bien, tanto mejor. A lo menos sabrás apreciar el tiempo presente como yo lo aprecio; y comprendo que mi padre no tenga ganas de dejar este mundo, en que tan bien se encuentra.

Pablo no le preguntaba á su mujer qué pensaba de las alegrías mundanas; y si se lo hubiera preguntado, y ella le hubiera contestado, no la habria comprendido. La pobre Teresa no tenia más esperanza que el cariño de su hija, y creia que ésta pagaría á su tiempo las deudas de su padre y la suya propia, esperanza que nunca dejará de existir en el corazón de una madre.

Además de esta amiga futura, tenia Teresa otras dos que, aunque en situaciones muy diferentes, le profesaban tierno cariño. Una era la Sra. de Gault, que representaba al mundo en lo que éste tiene de mejor con la delicadeza y la amistad sincera y discreta. Ella no

hablaba á Teresa de las locuras de Pablo, aunque llegasen á sus oídos, á fin de no contristarla; pero le constaba trabajo callar sobre la conducta de Adrian Debrande, y á pesar del ruego de Teresa solia decir:

—¡No queris oír las aventuras de vuestro querido suegro? Pues bien, nada diré; pero dejadme decir á lo menos que no merece tanta indulgencia. Ya lo veréis mas tarde... Ya lo veréis...

La otra amiga de Teresa no conocia el mundo mas que de oídas, ni sabia de los errores de los hombres mas que lo que los sermones y los buenos libros le habian enseñado. Detestaba los vicios y compadecía á los viciosos. Amaba á Teresa y adivinaba que no era feliz. Esta amiga era la Superiora del convento en que habia estado Teresa; y apenas supo ésta su vuelta á Paris, fué inmediatamente á verla y á ofrecerle un donativo que probaba tanto su cambio de fortuna como la fidelidad de sus recuerdos. Teresa la visitaba con frecuencia y alegría mientras existió su primogénito; pero así que murió, aunque las visitas fueron mas frecuentes, las hizo llorosa y abatida.

—¡Por qué llorais con tanta amargura á esta alma inocente que está á la presencia de Dios? Debeis resignaros y conformaros con su divina voluntad.

usura, como acontece al presente. Algunos labradores, aunque muy pocos, de los que han conseguido cantidades del que existe en esta capital, vienen resistiendo el pago, mal aconsejados quizá por los que, dada su posición especial, debieran proceder de un modo enteramente opuesto, ó estrechados también por las malas artes de los acostumbrados á estrujarlos.

A estirpar influencias tales debe dirigirse el constante propósito de las Juntas directoras de dichos Bancos; y fácil les será conseguirlo, contando con el apoyo decidido de las autoridades locales, y la útil propaganda que están en el caso de hacer los que viven en las aldeas en condiciones de bienestar ó ilustración bastante, para ser escuchados con respeto. Empleando estos medios de pronto y eficaz resultado, las operaciones del Banco se multiplicarían con cuanta oportunidad y provecho recíprocos fuera de desear, prestándose la seguridad que inspirarían, á serias combinaciones financieras, que aumentarían considerablemente su capital flotante. De otro modo, y teniendo que vencer resistencias que se aumentan á medida que el deudor comprende la dificultad en que se encuentra el acreedor para superarlas, se disminuyen forzosamente las operaciones y languidece esa constante actividad que dá fisonomía especial á la gestión de esta clase de establecimientos, que tanto progresan cuando á estas particularidades se agrega la de una moralidad á toda prueba.

Los Pósitos nos suministran una evidente demostración de este segundo extremo, habiendo sido infructuosa, en cierto modo, la exuberante legislación con que se les ha dotado últimamente, para que, dando pruebas de acierto y circunspección pudieran responder al fin que semejantes instituciones se proponen, las que están llamadas á desaparecer, entre otras muchas razones, por ser extraña á la razón económica dominante, la estructura oficial de estos establecimientos.

(Concluirá.)

Noticias electorales.

El partido conservador presentará tres candidatos en Asturias para la elección de senadores, prometiéndose sostener la candidatura completa.

Sabemos que dos de los candidatos serán los Sres. Marqués de Hoyos y don Cayetano Sanchez Bustillo, pero ignoramos aún el nombre del tercero, del cual procuraremos informarnos.

El sábado reinaba gran efervescencia en Lueca, esperando el resultado del escrutinio que debía verificarse el domingo. Desde las primeras horas de la mañana de dicho día, un inmenso gentío invadía los alrededores del Ayuntamiento interesándose por la candidatura del Sr. Olaverrieta y protestando de cuanto á ella fuera contrario.

La Junta de escrutinio, presidida por el juez de primera instancia, proclamó diputado por Lueca á D. Ventura Olaverrieta, proclamación que fué recibida por el pueblo con gran entusiasmo.

Sección provincial.

Segun nos dice desde Corneillana un apreciable amigo, ha salido de dicha villa para la de Cangas de Tineo, don Justo Suarez, de Quinzanes, con el objeto de entregar á la comisión nombrada en el citado punto, para la distribución de socorros á los pobres, la cantidad de *dos mil seiscientos pesetas*, remitidas por los operarios de las fábricas de tabaco de la Habana, *Partagás, Cabañas, Flor de Cuba, Vencedora, Larrañaga y Carolina*. El Sr. Suarez, accediendo á los deseos de sus buenos amigos de Cuba, entregó personalmente á la Junta de Cangas de Tineo la mencionada cantidad.

Aver se supo en Pola de Siero, que en el pueblo de Arenas, de aquel concejo, se había encontrado el cadáver de un hombre en uno de los caminos cercanos á las casas del Carbayón. Trasladado el juzgado al lugar del suceso, se vió que el muerto era José Braña Vazquez, minero, y que la muerte ha-

bia sido ocasionada por una puñalada que recibió en la espalda.

La pensión que disfruta en Valencia D. Arias Pardo ha sido trasladada á la Tesorería de esta provincia.

La fianza de 21 437 pesetas que había prestado D. Antonio Trelles Osorio, para garantizar el cargo de administrador subalterno de Rentas de Navia, ha sido entregado como endoso, por la Caja general de depósitos, á D. José Gonzalez.

Se ha concedido á D. José Ramon Trespalacios y Mier, padre de José, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, abonable desde 20 de Junio de 1885.

Se ha dispuesto se devuelva á D. Antonio Cienfuegos, en representación de los Sres. Oscar Olaverria y Compañía, la cantidad de 270 pesetas, que abonó de mas por derechos de descarga.

La Dirección general de impuestos ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Quirós, vecino de Siero, contra un acuerdo de la suprimida Administración de Hacienda por el que revocando una providencia del alcalde, declaró que las carnes destinadas al consumo del casco y radio debían pagar iguales derechos, ya se hubiesen degollado las reses de que provengan en aquella zona ó fuera de la misma.

Habiéndose notado que existen en circulación sellos de 15 céntimos falsos, la dirección general de Rentas Estancadas ha publicado las siguientes diferencias que distinguen á aquellos de los legítimos:

1.ª Los caracteres de la inscripción "Correos y telégrafos" son en los timbres falsos mas estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripción "15 céntimos."

2.ª El bulto de S. M. los falsos, es bastante mas alto que en los legítimos y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos.

3.ª El grabado y trepado es muy imperfecto.

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido 450 pesetas á la Sociedad de socorros mútuos de artesanos de Gijón; 180 al gremio de carpinteros constructores de esta ciudad y 300 á la *Sociedad de Santa Bárbara*, instalada en la Fábrica de Armas de la Vega.

El Ayuntamiento de Oviedo ha rogado á la Comisión provincial que expida apremio contra el municipio de Lena, por las cantidades que adeuda al fondo carcelario del partido.

La Alcaldía de Rivadesella ha participado á la Junta provincial de Instrucción pública que no le es posible, por falta de recursos, acceder á su deseo de elevar á 250 pesetas la dotación de la escuela incompleta de Cueros.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de San Martín de Collera, Rivadesella, como maestro sustituto D. Ladislao Cangas.

La Alcaldía de Langreo concede un plazo de 60 días á varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora, para que dentro del citado término se presenten en las Consistoriales de dicho concejo.

Durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de Rivadesella 11 embarcaciones y se despacharon otras once.

Han sido comprendidos en los beneficios de la Real orden de 2 de Abril de 1878, y por lo tanto cubren plaza por sus respectivos cupos, los voluntarios del ejército de Ultramar que á continuación se expresan:

José María García González, de Cudillero, perteneciente al reemplazo de 1875.

Manuel Martínez Martínez, de Llanera, id. al de 1835.

Leopoldo Rodríguez Peña, de Pola de Allande, id. al de 1830.

Se ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia que expida un libramiento de 160 pesetas á favor de la Junta directiva de la *Sociedad de socorros mútuos entre artesanos*. En la comunicación no se expresa el pueblo de la provincia á que pertenece esta sociedad.

La feria llamada de la Flor, que se verificó en Tineo, estuvo bastante animada y concurrida. Se ha vendido casi todo el ganado gaezo que se presentó

y bastantes vacas de leche, á precio muy regular.

Tampoco el sábado último celebró sesión el Ayuntamiento de Gijón por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid se acordó la ampliación de operaciones en los talleres de la Fábrica nacional de Trubia.

De *El Comercio* de Gijón.

«Se han remitido al Sr. Ingeniero Jefe de la provincia para su informe, los planos, estudio y memoria de los proyectos de puerto en esta concha, que de R. O. había encargado á la Junta de Obras el anterior ministro de Fomento.

Hemos oído á personas competentes hacer elogios de estos importantísimos trabajos, que, con notoria diligencia, ha verificado el Sr. García Arenal, y los cuales procuraremos en ocasión oportuna dar á conocer en todos sus detalles y con la copia de datos que exigen.

Para el próximo Julio será la segunda etapa de la Exposición aragonesa de 1886. La provincia de Asturias, que es una de las más industriales de España, no ha estado ni medianamente representada en la inauguración de aquella gran exposición, donde no faltan, según se nos asegura, muchísimos productos del extranjero.

Invitamos, pues, á los centros industriales de esta provincia á que manden sus productos, asegurándoles que han de ser juzgados con imparcialidad, teniendo principalmente en cuenta que el presidente de dicha Exposición es nuestro distinguido paisano D. Desiderio de la Escosura.

Desde Pola de Siero.

Sr. Director de *EL CARBAYÓN*.
Pola de Siero 12 de Abril de 1886.

Mi estimado amigo: El sábado último, un gran número de vecinos de esta villa, de distintas opiniones políticas, obsequiaron con un banquete al señor D. José M. Celleruelo, diputado á Cortes electo por la circunscripción, en testimonio de consideración y agradecimiento por las gestiones que hizo en favor de los intereses del concejo y últimamente para el establecimiento del Juzgado de primera instancia y de instrucción.

La fiesta se celebró en el Casino de la Pola. En el salón estenso que quedó, al retirar los tabiques móviles, se puso una larga mesa, adornada con esquisito gusto y con elegante combinación entre los jarrones llenos de flores, los platos montados, las botellas de magníficos vinos y el servicio todo, artísticamente colocado y que lucía mas por la profusión de luces sostenidas en elegantes candelabros. La mesa ofrecía un aspecto deslumbrador y que acreditaba el buen gusto de las personas que habían dirigido la instalación.

La comita fué también escogida y servida admirablemente; si no temiera alargar esta carta insertaría en ella el *menú*, que á todos satisfizo por la buena elección de los manjares.

Cuando saltaron los taponos de las botellas de Champagne, marca de la Viuda de Cligenot, empezaron los brindis que inauguró D. Florencio Campa brindando por el Sr. Celleruelo.

El Sr. San Roman (D. Marcelino) pronunció un discurso correctísimo, recordando los servicios del Sr. Celleruelo á Siero y sus gestiones para lograr el establecimiento del Juzgado de primera instancia, indicando que por ello se le debía gratísimo recuerdo, lo mismo que al Presidente de la Audiencia y al Ministerio fiscal. Dijo que el tribunal que el lunes había de instalarse influiría en el mejoramiento del concejo, que en él deben ver todos el templo de la justicia y el apoyo de los débiles y del derecho, y no el de miras particulares ó políticas. Recordó con algunos rasgos históricos que el prestigio de la magistratura y el reinado del derecho concilian con el apogeo de los pueblos, y que la ruina de ellos sobreviene cuando decae el respeto al derecho y á los magistrados.

El Sr. García Bernardo (D. Alfredo) dió las gracias á cuantos intervinieron en la creación del Juzgado y á la prensa que apoyó esa mejora. Saludó al nuevo Juez de Siero y brindó por el señor Celleruelo, á quien deseaba ver en puesto desde donde pudiera prestar á su pueblo mayores servicios.

El Sr. Gonzalez Valdés, Juez electo de Siero, brindó por la buena administración de justicia y agradeciendo la acogida que le había hecho el pueblo de Siero, esperando que todos los vecinos le prestarían su concurso para hacerle más fácil el cumplimiento de su cargo.

El Sr. Jove y Bravo, dijo que representando al periodismo ageno á la política, brindaba por el Sr. Celleruelo como representante que estudia las necesidades de los pueblos y trabaja activamente para satisfacerlas, y como pe-

riodista de talento en quien sus compañeros de profesión, aparte de la cuestión política, no dijo que el banquete no era un obsequio, sino en el de la real sesión que ha merecido y á la cual ha servido siempre de base el voto del concejo de Siero. Respecto á la creación del Juzgado, manifestó que en tal empresa le habían auxiliado los representantes de Asturias, algunos especialmente, si bien la concesión se debía en primer término á su amigo el Sr. Castelar. Se felicitó de los progresos que realiza el pueblo de Siero y á este propósito hizo un entusiasta elogio del Sr. D. Florencio Rodriguez, fundador del Asilo de Caridad, afirmando que hombres como el Sr. Rodriguez eran los que más necesitaban los pueblos, terminó manifestando su esperanza de que el Juzgado fuese un elemento de prosperidad moral y material de Siero y prometiendo que trabajaría siempre en favor de esta en cuanto pudiese.

El Sr. V. Escalera (D. Gregorio), Alcalde de Siero, brindó por D. José Celleruelo y D. Florencio Rodriguez, á quienes en nombre de Siero ha procurado auxiliar siempre en cuanto trabajaron en favor del concejo; y envió también un recuerdo á otro hijo de la Pola, D. Claudio Rodriguez, de quien creía que también podía esperar mucho el progreso del pueblo de Siero.

Brindaron despues tambien por el señor Celleruelo el respetable Notario don José M. Escalera, el médico D. Vicente Cueva y algunos otros que no recordamos en este momento.

Después los cuarenta y cuatro comensales, dejaron la mesa y empezaron á dividirse en grupos, uno de *dilettanti* al lado del piano y otros en los que se conversaba con animación. No faltó quien propusiera un voto de gracias al dueño del Casino D. Manuel Urbano, por lo bien que había cumplido por su parte lo que los individuos de la comisión deseaban para que el banquete fuese digno del obsequiado. En resumen: la fiesta espléndida y cordialísima.

Envío esta carta sin esperanza á dar á V. cuenta de la instalación del Juzgado, que hoy se verifica, porque temo no alcance para el número de mañana.

Suyo afectísimo amigo,

P.

Por Real orden de 17 de Marzo, último se ha concedido á D. Victor Ozcariz, Catedrático del Instituto de Tapia, ascenso de antigüedad de 250 pesetas anuales, abonable desde el día 19 de Julio de 1885.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha expedido el título de maestro de primera enseñanza superior á D. Faustino Castañón del Molino y los de primera enseñanza elemental á D. Juan Cabrero y Alvarez Santullano, D. Juan Fernandez y Gonzalez y D.ª Rosalia Bier y Alonso, los cuales han terminado sus estudios y verificado los respectivos en la Escuela Normal de esta ciudad.

Se ha expedido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico á favor de D. Manuel Rodriguez, alumno que fué de esta Universidad literaria.

En *Las Novedades* de Nueva York, que dirige nuestro querido amigo y paisano D. José Garcia, leemos lo siguiente:

«En la mañana del 13 del corriente y despues de una corta enfermedad, falleció D. Manuel Menendez Garcia, natural de Asturias y miembro de la Sociedad Benéfica Española de Socorros mútuos *La Nacional*. Sus restos fueron inhumados el martes en el Cementerio de Holy Cross, saliendo el funeral á las dos y media de la tarde del núm. 60, calle de Carmine, Nueva York.

Se suplica á los periódicos de la provincia de Oviedo, reproduzcan la noticia.»

Como habíamos anunciado, ayer se instaló el Juzgado de primera instancia y de instrucción en Pola de Siero. A las doce del día se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento las personas que habían de tomar parte en el acto, y que eran: los Sres. D. Dionisio A. del Valle, Juez de primera instancia de Oviedo; D. Fernando Alvarez del Manzano, notario y secretario del juzgado de Oviedo; D. Niza G. Valdés, juez electo del partido de Siero; D. Gregorio Vigil Escalera, alcalde de aquella villa; el diputado provincial, señor Eguibar; D. Alfredo G. Bernardo, representante del Ministerio fiscal; los escribanos de actuaciones de aquel juzgado D. Angel Cabal y D. Adapto Diaz, y varias personas de distinción.

El Sr. Manzano leyó una comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio, ordenando al juez de Oviedo diera posesión al Sr. Gonzalez Valdes, y la providencia correspondiente dictada al efecto por aquél para cumplir las órdenes de la superioridad; des-

pués el Sr. A. del Valle dió posesion al juez declarando instalado el juzgado de Siero en nombre de S. M. la Reina Regente, con lo que se dió por terminado el acto después de leer el acta correspondiente y tomar juramento de fidelidad á los actuarios y á los alguaciles.

El acto fué amenizado con los acordes de la banda de música que dirige el señor Gayol, disparándose numerosos cohetes.

El Sr. Gonzalez Valdés obsequió después con un bien servido almuerzo á las personas que, con caracter oficial habian concurrido al acto. Estando á los postres, el nuevo juez tuvo que trasladarse al pueblo de Arenas, con motivo de la muerte ocurrida en aquel punto y de la que damos cuenta en otro lugar.

Ha sido nombrado de la fragata Blanca y, por lo tanto, de la expedicion de circunnavegacion, nuestro paisano el capitán de navío D. Ruffo Gonzalez Olivares.

Nuestro particular amigo D. Pascual del Cuelo, ha sido absuelto por la Audiencia de Cangas de Onís, en la causa que se le siguió por supuesto delito de exaccion ilegal.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 12 de Abril, núm. 82.

Circular disponiendo la busca y captura del súbdito portugués F. de A.

R. D. resolviendo el pleito que en única instancia pende ante el Consejo de Estado, promovido por D. F. M., contra la administracion general, pidiendo revocacion ó subsistencia de la R. O. expedida por el Ministerio de la Guerra en 26 de Junio, relativa al abono del premio de enganche de un licenciado del ejército.

Sesion celebrada por la Diputacion provincial el día 7 de Abril.

Relacion de las operaciones facultativas que ha de practicar en los concejos de Rivadesella, Cangas de Onís, Llanera y Carrizo, el ingeniero D. Nicanor Mocerua y Ocon, acompañado del auxiliar facultativo D. Gregorio Fuentes.

La Administracion de Propiedades é Impuestos advierte á los Ayuntamientos que pueden adoptar los cupos, por impuesto de sal, que estimen conveniente.

La comisaría de guerra de Gijon anuncia para el 20 de Mayo la contrata para la conduccion desde este puerto al de Barcelona de 1.500 ojeales para C. R. y 500 id. C. N. Z.

El juzgado municipal de la Ribera de Arriba dicta sentencia en los autos ejecutivos propuestos por D. F. A. contra T. M.

El juzgado municipal de Siero anuncia la vacante de la plaza de secretario del mismo.

Edicto del juzgado de primera instancia de Pravia, referente á los autos ejecutivos promovidos por D. A. M. C. y L., contra D. L. G. M.

Id. del Juzgado de primera instancia de Oviedo, llamando á F. G. R.

Id. del de Belmonte, respecto al juicio de menor cuantía, promovido por D. G. M., contra D. A. M. O.

Seccion local.

Los conciertos en el Casino.

El concierto del Casino, celebrado en la noche del domingo último, no desmereció nada de los anteriores. Todas las piezas fueron perfectamente ejecutadas por los distinguidos artistas Sres. Torres Laguna y Fresno.

Como novedades nos hicieron oír la hermosísima sonata segunda de Beethoven (op. 12, núm. 2) en la que se revelan claramente las extraordinarias dotes del genio de Bohm. En el primer tiempo de esta sonata hemos notado que Verdi se acordó demasiado de ella en la famosa Marcha de su *Aida*, lo que demuestra cuán familiar le es al célebre maestro italiano la música clásica.

El *andante* es un prodigio de sentimiento exquisito y de elegancia: los Sres. Torres Laguna y Fresno lo bordaron delicadamente, con gran complacencia de los inteligentes.

Peró el acontecimiento de la noche fué la audicion por vez primera en nuestra capital, de la soberbia Polonesa núm. 2 del famoso violinista polaco Henri Wieniawski, gloria de Lublin. Este gran artista tras haber manifestado aptitudes extraordinarias para la música desde sus más tiernos años, alcanzó en el Conservatorio de Paris, en 1846, el primer premio de violín á los once años, suceso asombroso que aún hoy se recuerda en aquella célebre escuela.

Después de haber viajado por toda Europa dando brillantísimos conciertos con su hermano José, pianista y compositor también muy distinguido, se

reputaba por los años de 1864, como el mejor violinista del mundo, tanto que el Czar de Rusia le nombró primer violin-solo de la capilla imperial, cargo que Wieniawski desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1880.

En la Polonesa se descubren las eminentes condiciones del violinista y de su estilo largo, severo y puro: esta obra, de una dificultad extraordinaria, forma parte del repertorio de nuestro insigne Sarasate, que recientemente la tocó en Madrid. El Sr. Torres la ejecuta perfectamente, apesar de las dificultades de todo género que está erizada y de ser una pieza de prodigiosa bravura y valentía. No nos extraña que ella sola constituyera la segunda parte del concierto. Esperamos que el distinguido profesor de la Academia de Bellas Artes nos la hará oír en sesiones sucesivas.

También fué muy aplaudida la *Fantasia* de Beriot, que cada vez gusta más, por su corte elegante.

Por último, el Sr. Fresno tocó concienzudamente los dos últimos tiempos del sexto concierto de Herz, recibiendo justos elogios de los concurrentes: este joven artista honra ya á Oviedo y á su profesor el Sr. Saenz.

La próxima sesion se celebrará el domingo de Pascua.

F.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha dispuesto que desde el día 15 del actual se expandan en todas las estaciones de las líneas férreas que son propiedad de dicha compañía tarjetas de primera, segunda y tercera clase para abono trimestral, semestral ó anual.

Mañana daremos una sucinta relacion de los precios y condiciones para la adquisicion de dichas tarjetas.

Es poco frecuente la relacion directa del comercio marítimo entre Gijon y Liverpool, pero para los casos en que se verifican las expediciones directas y por que acaso pudiera influir mucho en hacerlas mas frecuentes, debemos recordar al Comercio de Asturias que, en Liverpool existe una casa de comision y consignaciones, la de los Sres. Soberon y compañía, acreditadísima en el comercio de aquel puerto y muy respetada por su formalidad y por la actividad con que desempeña las comisiones que recibe.

En la plaza de Alvarez Acebedo se exhibe al público, por el insignificante precio de un real, una numerosa y escogida coleccion de cuadros representando la vida de Jesús, y otra muy amena de viajes, historia, monumentos y efectos naturales.

Aconsejamos á nuestros lectores que visiten dicha exposicion, en la seguridad de que pasarán un buen rato. Las collecciones varían dos veces por semana.

La conferencia doctrinal del próximo jueves, en la Corte, se trasladará para el viernes, á fin de que puedan acudir á ella los fieles, despues de terminada, en San Isidoro, la funcion de Dolores.

La conferencia del domingo último versó sobre la Iglesia Católica, y en la exposicion de tan importante tema estuvo á la altura de su justa reputacion como teólogo y filósofo el Sr. D. José Rodriguez y Santamarina.

Indicaba el orador que la mision de enseñar solo podia darla quien tenia poderes para ello, y que por eso Jesús habia dicho á los Apóstoles que les enviaba como el Padre le habia enviado. De modo que, por su origen, la Iglesia, como cuerpo docente, es santa, pues que procede del Santo por esencia y autor de toda santidad. Es también católica la Iglesia, porque su enseñanza no se limita á region determinada, ni á tiempo concreto, sino que tiene carácter de perpetuidad.

Y continuó examinando los otros caracteres ó notas distintivas de la verdadera iglesia, llamando en su auxilio á la historia para hacer ver con clarísimos ejemplos que donde quiera que falta la unidad, falta también la santidad, y retaba á las sectas mal llamadas iglesias, á que presentasen en sus fundadores nota ninguna de santidad, y observando que por el contrario todos ellos habian abandonado la senda de la verdad, para encaminarse por la del vicio y dar rienda suelta á sus pasiones.

Terminó con un precioso símil indicando que el catolicismo podia en cierto modo, compararse á la Virgen Maria; pues así como esta fué colmada de toda suerte de gracias por llevar en su seno al Dios de toda santidad, así la Iglesia es santa porque vive en Cristo y con Cristo por la asistencia continua que le presta, siendo la cabeza invisible de este cuerpo místico, que debiendo realizar su mision en medio de los siglos, cuenta como cabeza visible al Pontífice de Roma. Y por eso hizo el orador resaltar con toda claridad y precision porqué á la iglesia católica se le apellida también *romana*, y razones justísimas de esta denominacion.

Damos la enhorabuena al ilustrado ecónomo de la Corte por su brillante

conferencia. La del viernes próximo, tendrá por tema: *Creo en la Comunión de los Santos*, y estará á cargo del Dr. D. Paciente Mendez Mori, Canónigo de la Catedral Basílica.

En la próxima temporada de Pascua actuará en el teatro del Pontan una notable compañía dramático-lírica, que ha trabajado en los principales teatros de España y últimamente en Madrid.

En la citada compañía figuran artistas como la primera actriz Sra. Doña Victoria Brocal y el primer actor don Francisco Rocher.

La empresa se propone dar gran variedad á los espectáculos, introduciendo además una novedad que ha de ser seguramente del agrado del público ovetense, pues está dispuesta á contratar á ocho notables profesores de Madrid, que ejecutarán en los intermedios piezas de música clásica, de la mas escogida y que haya llamado la atencion en los conciertos celebrados bajo la direccion de los Sres. Breton y Vazquez.

En tiempo oportuno publicaremos la lista general de la compañía.

Ya desde el sábado se viene recibiendo el correo con gran retraso.

O de otro modo, el correo no llega á Oviedo hasta despues de trascurridas muy cerca de cuarenta horas, desde su salida de Madrid.

La causa de este retraso parece ser un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Avila, y no sabemos cuándo la linea quedará espedita.

Soberbio espectáculo ofreció á los ovetenses la Exma. Sra. Condesa Filomena.

Todos estaban con el alma en un hilo, al ver los sorprendentes ejercicios de equilibrio que hacia en el velocipédico de la condesa excelentísima.

Una joven entusiasmada, exclamó: *—Mujer, eso paez de veres.*

Como para todo hay público, no faltó tampoco en la noche del domingo.

¡Y qué satisfecho salió!

Y sobre todo, qué impresionado al ver á la condesa ginete en su velocipédico, pasearse por entre aquella lluvia de fuego!

Ha presentado la renuncia de Juez municipal de Santo Adriano el licenciado D. Eduardo Garcia Camarino.

Carruages.

Desde 1.º de Mayo saldrá el coche de Colunga á las cinco de la mañana.

De Oviedo para Colunga á la una de la tarde.

Y de Gijon para Villaviciosa y Colunga también á la una de la tarde, enlazando en Villaviciosa para Colunga. Empresario y mayoral, Felipe.

¡Apelacion al público!

La admirable eficacia del *Jarabe de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Compañía de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capricho y no figura la firma de Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que espenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

Los que conocen la concentracion y pureza del *Vino de Peptonia péstica de Chapoteaut*, en los casos de *tisis*, *enfermedades del estómago*, *anemia*, y *abatimiento*, leerán con gusto la confirmacion del Dr. Piedra Santa, director del *Diario de Higiene*, en la que habla de un paciente que se hallaba en el último extremo: «Me importa comunicar á usted que el *vino* de nuestro amigo Chapoteaut, nos ha sido de gran utilidad. Ha sostenido las fuerzas del paciente durante más de veinte dias, y nuestros cofrades de consulta han apreciado su poderosa accion con tanto mayor motivo cuanto que, en un principio, declararon que no lo soportaría el enfermo.»

Seccion telegráfica.

Madrid, 12.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,70.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,70.

El 4 por 100 amortizable, 75,90.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,70.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 29,10.

Anualidades de la Isla de Cuba, 30.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,40

Londres, 8 dias, 46,20

Paris, 8 dias, 4,84,

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 12; 6 tarde.

Falleció el general Lemery.

El Marqués de la Habana presidirá el Senado.

Existen algunas dificultades respecto á la candidatura para la presidencia del Congreso.

Dícese que las minorías se unirán en la cuestion de revision de actas.

Los políticos españoles que se encuentran en Argelia serán internados.

Fabra.

Madrid 13; 2 madrugada.

En diez y seis distritos cuyo resultado era dudoso han triunfado 14 diputados de oposicion.

Se ha confirmado la noticia anunciando que habia sido disuelta la cámara italiana.

Fabra.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON EUGENIO DE LA ESCOSURA y Carreño,

falleció en esta ciudad, el 14 de Abril de 1882.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan en San Juan de esta ciudad y en la parroquia de Tremañes (Gijon), serán aplicadas por su ánima.

COMISION Y CONSIGNACIONES EN LIVERPOOL.

Dentro de pocos dias debe salir de Gijon para Liverpool, el vapor *Beatrix*.

En el citado puerto inglés ofrece sus servicios para recibir, en comision, consignaciones de todas clases de géneros, la casa de los señores

SOBERON Y COMPAÑIA
55, STRAND STREET, 55
LIVERPOOL.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Rua 1,
SASTRERIA.

AL SAN LUIS.
NOVEDADES DE PARIS.

Altamirano 2,
CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqués colores.—Ricas tapicerías estilo Smyrna.

Capas-esclavinas y faldas para cristianar.

En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.

Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.

Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.

En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

A LOS QUINTOS.

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península.

Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenia contratados en el primer reemplazo de 1885 en los dias 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.

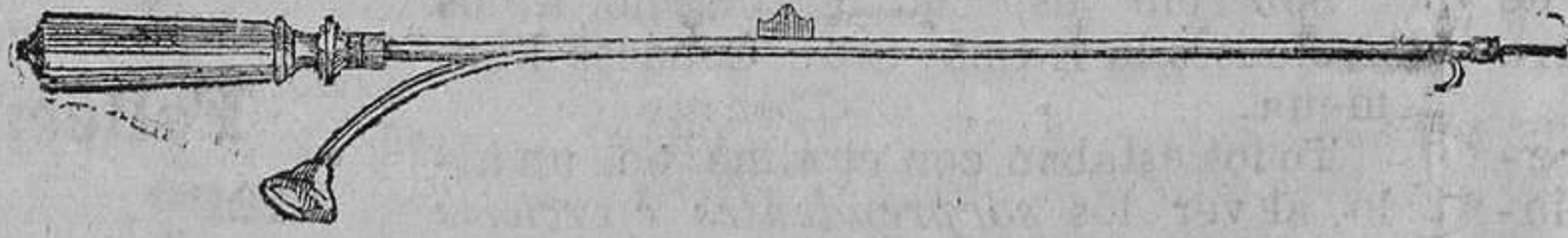
Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentraci6n se ha de verificar en las respectivas Zonas al dia 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 104, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.

Aplica á la vez esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

APARATO ALUMBRADOR.



NUEVA LÁMPARA

RISTCLHUEHER

llamada **UNIVERSAL**

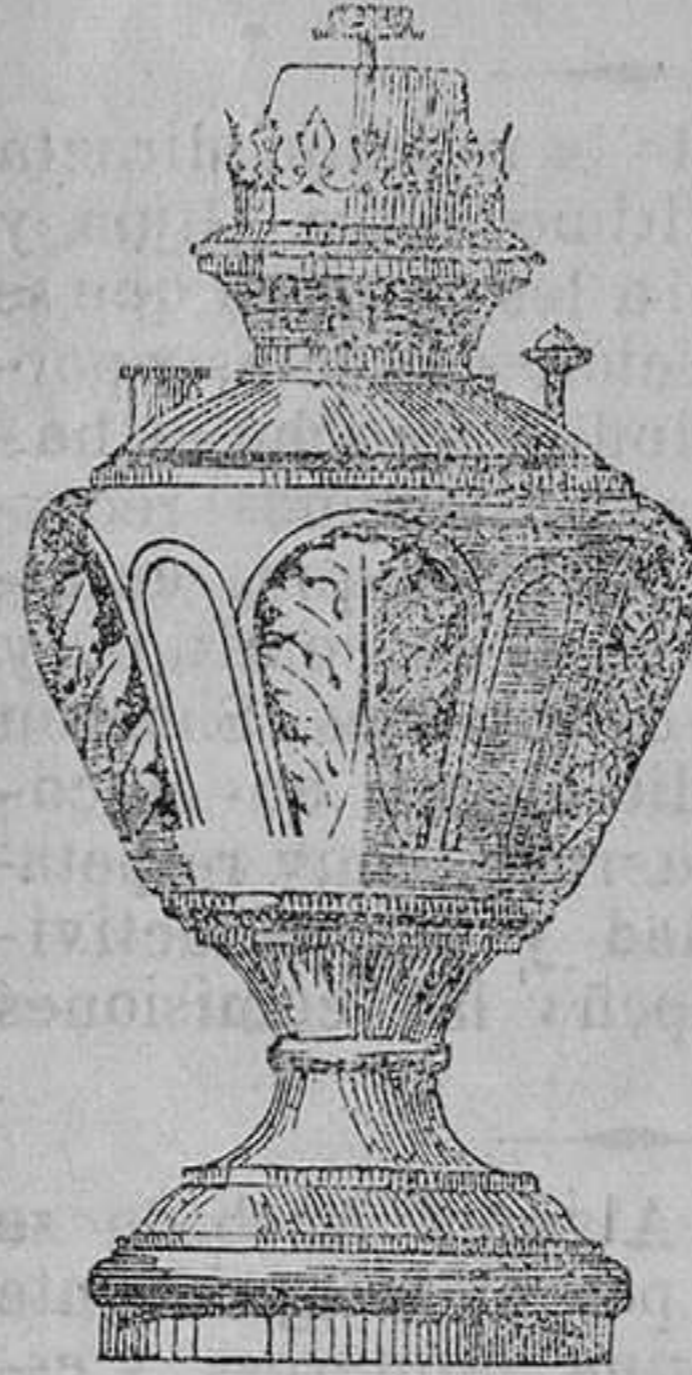
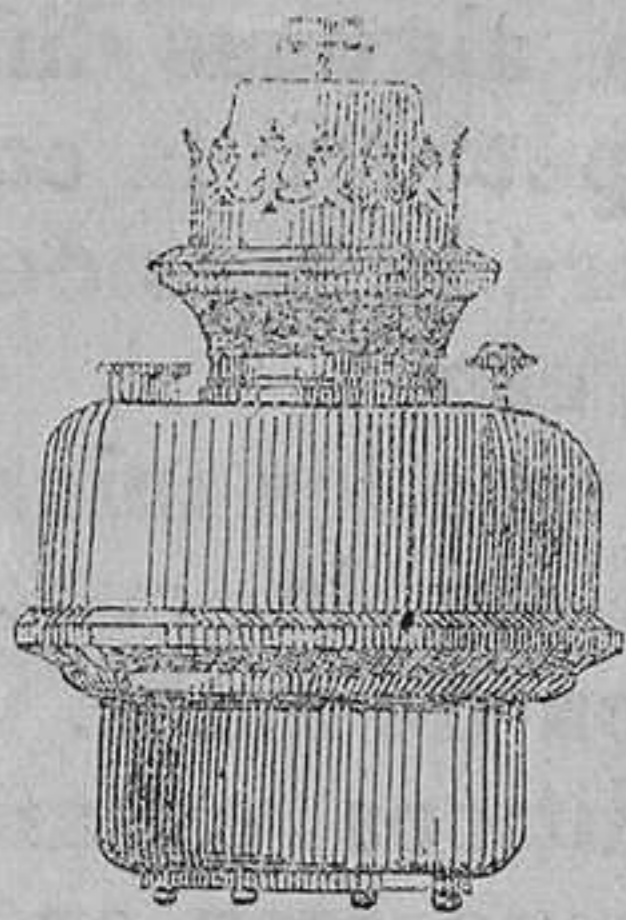
LA MAS ECONOMICA Y LA QUE MEJOR LUZ PRODUCE

GRAN SURTIDO

EN

LIRAS, SUSENSIONES, BRAZOS Y QUINQUES

DE SOBREMESA Y PARED.



ESTA LAMPARA SE DISTINGUE DE TODAS LAS DEMAS BELGAS, ALEMANAS Y AMERICANAS:

1.º Por su construccion más sólida, más elegante, más sencilla y menos expuesta por lo tanto á desarreglos y roturas.

2.º Por un poder luminoso más intenso con menor gasto de petróleo.

3.º Por una alimentacion uniforme y constante, enteramente independiente de la cantidad de líquido que contenga el recipiente; es decir que produce una luz tan brillante y tan intensa estando el depósito lleno de petróleo como en el momento de consumir la última gota.

Esta cualidad dá á nuestra LAMPARA UNIVERSAL UNA SUPERIORIDAD INMENSA SOBRE TODOS LOS DEMAS SISTEMAS CONOCIDOS, en los que la luz deviene mas débil á medida que se va agotando el líquido contenido en el depósito.

4.º Por una duracion tranquila é invariable mas prolongada que sus similares, equivalente por lo menos á diez horas de luminosidad.

Ensayos fotométricos hechos en Francia é Inglaterra acusan que la Lámpara Universal que hoy ofrecemos produce una luz igual á seis mecheros de gas ó 50 bujías esteáricas.

Recomendamos al público en general la adquisicion de estas nuevas lámparas, y señaladamente á las corporaciones, empresas y particulares que deseen alumbrar con esplendidez y economía la vía pública, los teatros, cafés, almacenes, escritorios, y otros establecimientos análogos.

ÚNICO DEPÓSITO

A. SAN ROMAN Y COMP. A
OVIEDO

Camiseria, LA ELEGANCIA, Sastreria

Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Londres, propias para trages de caballero puedo hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.

Cortador especial Parisien.

Se confeccionan trages en 12 horas.

Oviedo, Peso, 2, BAUDILIO FERRER, Peso, 2, Oviedo.

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palangana.

40 PESETAS!!

Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMAS ARTICULOS **CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.**

FRANCISCO TUERO

VINO DE VALDEPEÑAS Y VILLARRUBIA (TOLEDO.)

POR EL PROPIO COSECHERO.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer al inteligen e público de esta capital, los magníficos vinos de su casa, se ha establecido en la calle de la Rua, número 8, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para conseguir hermanar lo bueno con lo barato. El público será juez.

8, RUA, 8.

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de hachas, cirios y velas de cera pura de Astorga, y elaboradas en la confiteria y cereria de Cervero.

Magdalena, 12, Oviedo.

PEDRO CHAVES
AFINADOR DE PIANOS
SAN JOSE, 6, OVIEDO

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.

Entenderse con el procurador señor Elvira.

RAMOS DE PALMA.

Se ha recibido el pedido de palmas, y para su pronto despacho, se venden lisas y rizadas, á precios arreglados; tambien hay bonitos ramos de flores finas, para las madrinan.

Confiteria de Cervero, Magdalena, 12, Oviedo.

Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran razon en Avilés Café del Louvre.

CHOCOLATES.
Despacho de los acreditados chocolateros de D. Tomás Rubio, de Aslorga D. Matias Lopez y Compania Colonial, de Madrid.
Confiteria y cereria de Cervero, Magdalena, 12, Oviedo.
D. Julio Quirós y Secades, ofrece al público sus servicios para el repaso de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y Grado de Bachiller. Rosal, 52, 1.º

VENTA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Foco-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el dia 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.
Para informes, entenderse con el escribano de actuaciones Sr. D. Cayetano Meana.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Pharmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU L'AFECTEUR

LLEGARON
las preciosas palmas rizadas y por tizar. Pinneraria, calle Canóniga, número 3.
Precios muy arreglados.

PANGREATINA DE DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospitales civiles de París
La *Pangreatina* es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:
El Difteria para los alimentos;
Las Digestiones porosas;
Las Hinchazones del estomago;
La Aneurisma;
Las Gastritis;
Las Enteritis;
Las Enterocolitis;
La *Pangreatina* lomada despues de la comida evita y disipa el ardor de los convarreciones, cecia y los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el empujamiento de los hijos. La *Pangreatina* se vende en potros ó en pildoras.

LOS CHICOS.
Sastreria y Camiseria y Ordenamientos para Iglesia.
Barato permanente en artículos de señora.
1.000 sombrillas seda y Blonda desde 24 reales.
Percales, vestidos novedad, de 1 1/2 reales.
Telas, vestidos, armures, lana pura, 4 6 reales.
Oronenas colores sólidos á 2 1/2 reales.
Porcion de artículos todos baratos.
G. ALTAMIRANO, O.
Traspaso.
Se traspasa la acreditada para-güeria de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento está situado en la plazuela de Riego junto á la Universidad.
Las personas que deseen adquirirlo, se pueden dirigir á la señora Vía da de Nuñez, calle de la Vega número 8 principal.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Hipo, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Tos, Asma, Restriados, Extincion de la voz
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

Deposito en París: Casa GRIMAULT y C^o, 8 Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NORTE AMERICANA.

14, URIA, 14.

Impresores y Vendedores de periódicos

ANUCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

Rua 1,

AL SAN LUIS.

Altamirano 2,

SASTRERIA.

NOVEDADES DE PARIS.

CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqués colores.—Ricas tapicerías estilo Smyrna.

Capas-esclavinas y faldas para cristianar.

En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.

Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.

Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.

En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

COSMIDOR.

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

A LOS QUINTOS.

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península.

Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenia contratados en el primer reemplazo de 1885 en los dias 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.

Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentraci6n se ha de verificar en las respectivas Zonas el dia 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 104, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.

Aplica á la vez esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.

Para más detalles y contratos entenderse con

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—PARIS 13, Rue de Seine.

CHOCOLATES.

Despacho de los acreditados chocolateros de D. Tomás Rubio, de As-torga D. Matias Lopez y Compañía Colonial, de Madrid. Confitería y cerería de Cervero, Magdalena, 12, Oviedo.

D. Julio Quiros y Secades,

ofrece al público sus servicios para el reposo de las asignaturas de Derecho, Filosofía y Letras y grado de Bachiller. Rosal, 52, 1.º

VENTA.

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ecece-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el dia 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia. Para informes, entenderse con el escribano de actuaciones Sr. D. Ca-yetano Meana.

PANOS DE PALMA.

Se ha recibido el pedido de pal-mas, y para su pronto despacho, se venden lisas y rizadas, á precios arreglados; tambien hay bonitos ramos de flores finas, para las madrinas. Confitería de Cervero, Magdale-na, 12, Oviedo.

Venta.

Se vende una bonita Jardinería de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos. Daran razon en Avilés Café del Louvre.

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de hachas, cirios y velas de cera pura de Astorga, y elaboradas en la confitería y cerería de Cervero. Magdalena, 12, Oviedo.

NOTTE AMERICANA.

14, URÍA, 14. **La Peptonina.** ¡Que nombre dado á una cosa tan vulgar! ¡Abrirais puesto en la boca y el estómago como Sancho Panza hecha la prosa! Su embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis hoy las mananás las chuletillas, sin embargo, mas de un estómago sucumbe á tal punto por que malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue. **Dr. DEFRESNE,** farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente que la **Peptonina** ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de **Peptonina** y las mezcla con un vino generoso. **EL VINO DE PEPTONA DEFRESNE,** fabricado en la plaza de Riego junto á la Universidad, y reconstruye, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

Se traspasa la acreditada para-guiería de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento está situado en la plazuela de Riego junto á la Universidad. Las personas que deseen adquirir-le se pueden dirigir á la señora Vi-uda de Nuñez, calle de la Vega núme-ro 8 principal.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas **Píldoras** convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 **DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apesarse en extraccion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.ª, Princesa, 55, BARCELONA. Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3 — BARCELONA.

OVIEDO, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

PÍLDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, designadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas **Píldoras** convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 **DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

Ama de cria. Una jóven de 26 años, con leche de dos meses, desea colocacion para en la capital ó fuera de ella. Para informes, dirigirse á D. Bantista Moto, en Pola de Lena.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Imprenta de Vallina y Compañía.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, impreso en tinta roja.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA

10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12 OVIEDO.

460 arrobas vendidas en 20 dias!

Esta es la mejor garantía de que mis jabones son superiores y compiten con los demás.

CONSEJO A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN CONSERVAR SUS ROPAS.

La generalidad de las familias se quejan de la destruccion que de sus ropas hacen los labados. Varias son las causas y entre ellas citaré las que mas contribuyen á su deterioro; una es, las lejías á alta graduacion con que en muchas fabricas se elaboran los jabones y estos atacan los tejidos de las ropas y concluyen con ellas; otra son las mezclas de sustancias extrañas y perjudiciales, como el fin de aumentar el peso á los jabones y rebajarlos en su costo, y de aquí el perjuicio que el público tiene en sus ropas, y el engaño en el género. Estos jabones, mezclados con resinas, sílicato, cal, ó colofonia que tanto perjudican, no pueden ser espumosos, ni dejar las ropas limpias y si llenas de grasa é igualmente las manos. Mis jabones son elaborados con lejías á baja graduacion y compuestos de mantecas de cerdo, de coco y aceite de palma para el amarillo. Elaborados con estas sustancias, no solo no perjudican las ropas, sino que pueden servir para la cara y manos, sin temor á perjudicar la epidermis.

Con mis jabones espumosos, se dá suavemente á las ropas en el labado y basta para dejarlas limpias y blancas, sin necesidad de poner polvos en las coladas. Cuantas personas vuelven á hacer sus compras, vienen haciendo elogios de ellos.

El dueño de este es ablecimiento no tiene reparo en que toda persona que desee ver la elaboracion, venga y se convencerá de la verdad de las sustancias de mis jabones.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

La libra de jabon blanco ó amarillo, real y medio. La arroba, treinta y dos reales. La libra para ropas finas y planchado, dos reales.

BARRAS PARA TÓCADOR DE FAMILIAS.

Libra blanco, olor limon, dos y medio reales. Libra rosa, olor rosa, dos y medio reales. Libra crema de manteca, tres y medio reales. Libra en polvo para los peluqueros, cuatro y medio reales.

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofostato de Cal

Las experiencias de los mas acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofostato de cal en el estado sólido, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el precosmético por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las madres, empíñese su leche y ya no hay que temer por la nutrición de los niños; en los niños, cuando se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Mas tarde cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están fojas, y que se le presentan glandulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofostato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstruyente no es menos segura en las personas débiles cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran provecho para los hisicos pues causa la cicatrizacion de los tuberculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion. En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición regular de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS PARIS: CASA GRINAULT Y C.ª 8, RUE VIVIANE.

Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería

Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Lóndres, propias para trajes de caballero puedo hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.

Cortador especial Parisien.

Se confeccionan trajes en 12 horas.

Oviedo, Peso, 2, BAUDILLO FERRER, Peso, 2, Oviedo.